



Ante los infundados ataques y falsas imputaciones realizadas por personas y entidades que no comulgan con la independencia judicial, la transparencia y la meritocracia,

EL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS MANIFIESTA:

- I. Que rechazamos enfática y enérgicamente el supuesto hecho de que nuestra asociación, a través de cualquiera de sus miembros, haya ofrecido a las otras asociaciones que integran FEDAES, cantidades de dinero para asumir la presidencia del Comité Electoral a cargo del proceso electoral de magistrados de la Corte Suprema de Justicia, encomendado a FEDAES.
- II. Que, con mucho orgullo y total compromiso con la democracia, hemos asumido la presidencia del Comité Electoral de FEDAES, contando para ello con el voto de 6 de las 8 asociaciones representadas en esa entidad, siendo estas, además de la nuestra, las siguientes: Sociedad de Abogados de Occidente, Asociación de Abogados de Oriente, Asociación de Abogados de Nueva San Salvador, Círculo de Abogados Salvadoreños y Asociación de Abogados de Ahuachapán. Las imputaciones que se hacen a nuestra asociación no solo implican una directa afectación al Centro de Estudios Jurídicos, sino también a las demás asociaciones que integramos FEDAES y a FEDAES misma.
- III. Que nuestra asociación, tanto en este proceso electoral, como en procesos previos, ha realizado aportaciones importantes en aras de solventar de manera adecuada el compromiso institucional de organizar y administrar el proceso de elección de magistrados que nuestra Constitución nos encomienda. Esta vez no será la excepción y es eso lo que hemos expresado.
- IV. Que estamos convencidos que los ataques de los que estamos siendo víctimas, reflejan las ya conocidas y antidemocráticas intenciones de personas y entidades que buscan incidir políticamente en el Órgano Judicial, que buscan destruir la independencia judicial y que intentan socavar el sistema de frenos y contrapesos del cual hemos venido gozando durante los últimos años.

POR LO TANTO, EXPRESAMOS:

- A) Que vamos a iniciar las acciones judiciales encaminadas a preservar la integridad, buen nombre y prestigio de nuestra asociación, sus representantes y miembros. Y
- B) Que no vamos a cesar en nuestro esfuerzo por desarrollar un proceso electoral que cumpla con los más elevados estándares en la selección de magistrados, transparentando a la población todos los incidentes que ocurran dentro del mismo y procurando que el resultado final, permita contar con profesionales íntegros, conocedores del derecho y comprometidos con los principios democráticos.

San Salvador, 22 de enero de 2018.